

MCP/Ausencias/092/2025

Integrantes del Comité de Situaciones:

Mtra. Laura Iveth López Marín – Coordinadora de Operación

Mtra. Dora Aida Vargas Ocegueda - Directora del Área de Trabajo Social

Lic. Aranzazú Méndez González – Directora Jurídica

Lic. Karla Córdova Medina – Titular de Contraloría Interna

Sra. Celia Guadalupe Gallo Pérez – Representante de Lupita Gallo A.C.

Sra. 1. Eliminado – Beneficiaria del Programa Acompañar las Ausencias.

OPD Sistema DIF Guadalajara

Asunto: 2ra. Sesión Ordinaria

Por medio de este conducto les envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para solicitar su valiosa colaboración y apoyo con el propósito de contar con su distinguida presencia en la **2ra. Sesión Ordinaria del Comité de Situaciones del Programa Acompañar las Ausencias**, programada para el día **lunes 29 de septiembre** del año en curso, misma que tendrá lugar en la **sala de Expresidentas** de este Sistema DIF Guadalajara a las **10:00 hrs.**

Sin otro particular me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente,

Guadalajara Jal., a 24 de septiembre, 2025



Mtra. Ma L. Cuellar López

Coordinadora de proyecto "Acompañar las ausencias"

OPD de la Administración Pública Municipal

denominado Sistema DIF Guadalajara

"2025, Año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia"



c.c.p. Archivo

LILM/mici*

SEGUNDO COMITÉ

Orden de día:

1. Designación de suplencias en donde cada integrante del Comité Técnico deberá designar formalmente a su suplente mediante escrito, para garantizar la continuidad en la participación durante sus ausencias.
2. Dictaminación para la asignación de apoyo para la Convocatoria de "Servicio de Cafetería", dando cumplimiento a los requisitos establecidos en la presente.
3. Dictaminación para la asignación de apoyo para la Convocatoria de "Apoyo Escolar", dando cumplimiento a los requisitos establecidos en la presente.
4. Solicitar prórroga para la dictaminación de la Convocatoria de "Apoyo al Emprendimiento", posterior al 13 de octubre, debido a que no ha terminado la jornada de capacitaciones.
5. Decidir procedimientos para las personas beneficiarias que han encontrado, con o sin vida, a su familiar en situación de desaparición.

Anexo:

- Presentación con Expedientes "Sí cumple" con criterios y etiqueta de "candidata/o", para revisión previa a la sesión por parte de todas las personas integrantes del Comité Técnico.